

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2025 - 3:07:17 PM



Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SCITIS GROUP S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900959913-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-558887-12
Fecha de matrícula: 12 de Abril de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 3 SUR 43 A 52 OFICINA 1208
TORRE ULTRABURSATILES
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administrativo@scitisgroup.com
hoffman.tejada@scitisgroup.com
Teléfono comercial 1: 3046542584
Teléfono comercial 2: 3006151762
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 3 SUR 43 A 52 OFICINA 1208
TORRE ULTRABURSATILES
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: administrativo@scitisgroup.com
hoffman.tejada@scitisgroup.com
Teléfono para notificación 1: 304654258
Teléfono para notificación 2: 3006151762
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SCITIS GROUP S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 7 de abril de 2016, del Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 12 de abril de 2016, en el libro 9, bajo el número 7392, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

SCITIS GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad está constituido por las siguientes actividades:

1. Análisis; el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos.
2. Análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos, incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos.
3. El desarrollo de soluciones web, sitios y páginas web y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente.
4. La edición de paquetes de software o programas informáticos comerciales.
5. Edición de programas de informática (software).

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6. Actividades de consultoría de informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

7. La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local (LAN), red de área extensa (WAN), entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores.

8. Instalación del sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.

9. Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.

10. Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.

11. Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.

12. El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

13. Actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como: La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático, Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales, Los servicios de instalación de software o programas informáticos.

14. Importar y/o exportar servicios y bienes.

Para el cumplimiento de su objeto y en desarrollo del mismo, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y negocios necesarios o conducentes para el logro de tales fines y en especial los siguientes:

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- a) La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles.
 - b) La realización de cualquier clase de acto, contrato u operación activa o pasiva de crédito con instituciones financieras, establecimientos bancarios incluido el contrato de cuenta corriente o de ahorros) o entidades de seguros.
 - c) Adquirir, enajenar, gravar, y dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles.
 - d) Celebrar activa o pasivamente toda clase de operaciones lícitas sobre las diversas modalidades de títulos valores y demás modalidades de documentos civiles y comerciales, públicos o privados en los términos de ley.
 - e) Recibir y dar dinero a título de mutuo con o sin intereses respecto a los accionistas y de terceros, así como otorgar o exigir, en su caso, toda clase de garantías sobre tales créditos, necesarios para el giro ordinario de sus negocios.
 - f) Recibir y dar productos, mercancías y bienes en general en depósito, consignación, arrendamiento o a cualquier otro título, con cualquier clase de garantías o sin ellas.
 - g) Adquirir ?intereses como accionista o socio fundador o no, en otras sociedades nacionales o extranjeras, así como incorporarse a ellas, fusionarse o escindirse de las mismas o celebrar contratos de colaboración empresarial, tales como consorcios, uniones temporales, joint venture o alianzas estratégicas con otras sociedades nacionales o internacionales.
- En tal sentido podrá constituir sociedades para ejecutar actividades que sean complementarias de su objeto principal, mediante aportes en dinero, bienes o servicios, así como enajenar o ceder su participación en ellas.
- h) Celebrar toda clase de actos y contratos lícitos, civiles, comerciales, administrativos, laborales, así como participar en licitaciones públicas o privadas o concursos de méritos o procesos similares, públicos o privados.
 - i) En general, realizar todos los actos o contratos y gestiones que sean

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2025 - 3:07:17 PM



Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios para el cumplimiento del objeto social principal, o que tengan relación directa o indirecta con el mismo; y realizar todas las gestiones que sean necesarias para preservar los bienes sociales y para la defensa de sus intereses y derechos, o para el cumplimiento de sus obligaciones.

La sociedad no podrá servir como garante de obligaciones de terceras personas, ni comprometer sus bienes para amparar las obligaciones de las mismas, salvo decisión de la asamblea general de accionistas Y en general podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, ACTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

PROHIBICIONES: La sociedad ni podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de: Decretar la enajenación o el gravamen de la totalidad de los bienes de la empresa, autorizado para ello al gerente.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$120.000.000,00
No. de acciones	:	120.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$120.000.000,00
No. de acciones	:	120.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$120.000.000,00
No. de acciones	:	120.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. El representante legal podrá tener un suplente, siempre y cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas, que lo reemplazara en las ausencias temporales y permanentes. el suplente tendrá las mismas facultades que el Representante legal principal.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones en la contratación, ni por la cuantía ni su naturaleza, solo podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados, únicamente, por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

1. Ejercer la representación legal de la Empresa.
2. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general.
3. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la empresa y señalarles su remuneración.

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Presentar a la asamblea en tiempo oportuno el balance general, el proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre todos los asuntos de su cargo.

5. Conferir poderes especiales e investir a los apoderados, exclusivamente de las facultades necesarias e indispensables, para que puedan cumplir con el mandato encomendado.

6. Convocar a la asamblea de accionista a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos.

7. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes de la empresa, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la empresa e impartirles órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la misma.

8. En el desempeño de sus funciones el Gerente como representante de la empresa, podrá representar a la sociedad en todos los actos que efectúe, judicial y/o extrajudicialmente, ante cualquier clase de autoridad, así como instaurar o iniciar toda clase de procesos judiciales o administrativos, interponer toda clase de recursos o incidentes o desistir de éstos o de las acciones iniciadas, siempre actuando en defensa de los intereses de la empresa, por lo cual podrá delegar esta función en terceros.

9. Así mismo podrá delegar en terceros parte de sus funciones.

10. Podrá realizar cualquier actividad lícita para el cumplimiento del objeto social de la empresa, tales como celebrar contratos, actos jurídicos, apertura de cuentas de bancarias, corrientes o de ahorros, crear fiducias y cualquier servicio bancario.

11. Cumplir los demás deberes que le señalen los estatutos de la empresa, la ley.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/01/2025 - 3:07:17 PM



Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE Y REPRESENTANTE
LEGAL

HOFFMMAN OSSIEL TEJADA
RENDON
DESIGNACION

71.793.785

Por Documento Privado del 7 de abril de 2016, del Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 12 de abril de 2016, en el libro 9, bajo el número 7392

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

D.privado del 14/07/2017 de Accionista
D.privado del 12/12/2023 de Accionista

INSCRIPCION

17806 del 17/07/2017 del L.IX
43636 del 14/12/2023 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 6202
Otras actividades código CIIU: 6209

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SCITIS GROUP
Matrícula No.:	21-609729-02
Fecha de Matrícula:	12 de Abril de 2016
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 3 SUR 43 A 52 OFICINA 1208 TORRE ULTRABURSATILES
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,758,968,848.00

Recibo No.: 0027555939

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: klhkadlldmaktJjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva stampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros